

**GOBIERNO *de*  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
DESARROLLO  
SOCIAL**

000010

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA  
NOMBRAMIENTO INTERNO No. 027-2022**

**INFORME  
SEGUIMIENTO DE INFORMES DE AÑOS ANTERIORES, EMITIDAS POR LA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.**

**Guatemala, Agosto 2022**

---

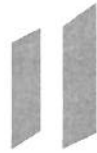
5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale  
Teléfono: (502) 2300-5400

[www.mides.gob.gt](http://www.mides.gob.gt)

Síguenos en:



como Mides Gt



## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>1</b>
<b>General</b>	<b>1</b>
<b>Específico</b>	<b>1</b>
<b>ALCANCE</b>	<b>1</b>
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1</b>
<b>COMENTARIO DE LOS RESPONSABLES</b>	<b>2</b>
<b>COMENTARIOS DE AUDITORIA</b>	<b>2</b>
<b>ANEXO</b>	<b>3</b>



## INTRODUCCION

De conformidad con los nombramientos No.NAI-27-2022 y su ampliación NAI-27-2022-1, ambos de fecha 9 de junio de 2022 y nombramiento Interno 027-2022, de fecha 08 de agosto de 2022, emitido por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social, fuimos nombrados para realizar seguimiento a las recomendaciones de informes de años anteriores, emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, relacionadas al NAI No. 011-2022 y No. 011-2022-A, que se está realizando, Junio de 2022.

## OBJETIVOS

### Generales

Realizar Seguimiento a las recomendaciones de informes de años anteriores, emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

### Específicos

Verificar el estatus de las recomendaciones de auditoría Interna, comprobando si han sido implementadas, se encuentran en proceso o en estado de incumplidas.

## ALCANCE

Se efectuó seguimiento a cuatro recomendaciones que quedaron en proceso, en el Informe de seguimiento de Auditoría NAI No. 011-2022 y No. 011-2022-A, Junio de 2022, del Programa Jóvenes Protagonistas.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

En la presente auditoría, se revisaron las recomendaciones pendientes de atender relacionadas a deficiencias notificadas en informe de auditoría anterior número NAI No. 011-2022 y No. 011-2022-A, Junio 2022, y cuyo estatus en el indicado informe, se reportó de la siguiente manera:

FONDO DE PROTECCION SOCIAL				
RESUMEN DE DEFICIENCIAS DE AUDITORÍAS ANTERIORES				
No.	CUA	DEFICIENCIA	NOMBRE	ESTATUS
1	87725	2	Discrepancia en los tiempos de capacitación de los jóvenes participantes	Atendida
2	87725	3	Falta de control de las bajas de los participantes	Atendida
3	87725	4	Incongruencias en los pagos con las horas ejecutadas	Atendida
4	87725	5	formulario de control de horas no autorizado	En Proceso

**Fuente:** Información obtenida de informes de auditorías anteriores e información proporcionada por los responsables. (Ver anexo No. 1 adjunto)

Para los efectos de seguimiento, en la presente auditoría se emitieron los oficios de requerimiento de información Nos.DAI-410-2022, DAI-411-2022, ambos de fecha 17 de agosto de 2022 a los funcionarios responsables, obteniéndose los siguientes oficios de respuestas con sus respectivas pruebas de descargo:



## COMENTARIO DE LOS RESPONSABLES

Oficio No. 0783-SFS-2022-HARC/abof de fecha 24 de agosto de 2022, emitido por la Ingeniera Hellen Andree Rodríguez Cruz, Subdirectora de Familias Seguras, Programa Social Jóvenes Protagonistas, con visto bueno del licenciado Carlos Miguel Torres Sique, Director de Prevención Social, en el cual exponen las siguientes acciones realizadas:

- 1- Se emitió el **OF.No.0433-SFS-2020/HAARC/ip** de fecha 22 de abril de 2022, en donde esta Subdirección solicitó **ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA, para la incorporación de la variable CANTIDAD DE HORAS Y ESTATUS DE LA PERSONA. En OFICIO SIDS-DI-350-2022-CEDVM**, la Dirección de Informática informo de las actualizaciones realizadas en el Sistema de Jóvenes Protagonistas.
- 2- Se emitió el **Oficio No. SIDS-DI-351-2022-CEDVM**, de la Dirección de Informática, en seguimiento al **Oficio No. 0433-SFS-2020/HAARC/ip** de fecha 22 de abril de 2022, de conformidad con el nombramiento interno de Auditoría No. 011-2022 de fecha 08 de abril de 2022, relacionado a las recomendaciones que quedaron en proceso en los informes de Seguimiento de Auditoría Anterior -SARA- relacionadas al Programa Social Jóvenes Protagonistas. En donde procedió a realizar las siguientes actualizaciones al Sistema de Jóvenes Protagonistas.

Se creó un reporte llamado **"DETALLE DE HORAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS POR PARTICIPANTE"**, el cual es dinámico y muestra la información de los dos ítems que solicitaron, y se encuentra en un nuevo Módulo llamado "Módulo Reportes/Reportes/Excel".

- 3- La Subdirección de Familias Seguras, Programa Social Jóvenes Protagonistas recibió el **Oficio No. 1052-DPS-2022/CMTS/er**, en seguimiento al **Oficio No. DAI-410-2022**, suscrito por la Dirección de Auditoría Interna, quienes de conformidad al nombramiento interno No. 027-2022 de fecha 10 de agosto de 2022, hacen de conocimiento que se realizara seguimiento a las recomendaciones pendientes de ser atendidas de informes de años anteriores emitidos por la Dirección de Auditoría Interna, que corresponden al Programa Social Jóvenes Protagonistas. En atención al **CUA 87725, DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO No.3 INCONGRUENCIAS EN LOS PAGOS CON LAS HORAS EJECUTADAS.**

Por lo anterior la Subdirección informa que a la fecha no se han desarrollado actividades con el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-; sin embargo al considerar realizar otro convenio con dicha institución se tomara en consideración las recomendaciones requeridas por Auditoría Interna.

- 4- La Subdirección de Familias Seguras, informa que se presentó el **OF. No. 0434-SFS-2020/HAARC/ip** de fecha 22 de abril de 2022, dirigido al Señor Héctor Melvyn Caná Rivera, Viceministro de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social a efecto expusiera ante el Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación, girar instrucciones a donde correspondiera, para programar reuniones periódicas para la actualización del



Manual Operativo e incorporar las herramientas de control interno de las modalidades en que desarrolla sus actividades sustantivas el Programa.

Por lo que se realizó la NOTA DE TRASLADO No. VPS 1009-2022/HMCR/plm de fecha 06 de mayo de 2022, suscrito para la Dirección de Prevención Social en seguimiento al Oficio DDN-IDLB-cch-057-2022, suscrito por el Ingeniero Irvin Isaac De León Barrios, Director de Diseño y Normatividad a.i. del Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social, en donde informaba de la primera reunión de acercamiento para tratar el tema del proceso de la actualización del Manual Operativo.

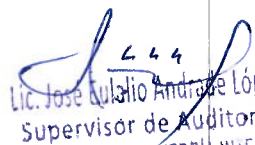
#### COMENTARIOS DE AUDITORIA

Luego de analizar las respuestas recibidas de los funcionarios responsables se concluye que las recomendaciones de tres deficiencias ya han sido atendidas, quedando en proceso de solución la recomendación de la deficiencia denominada FORMULARIOS DE CONTROL DE HORAS NO AUTORIZADAS, comentando los responsables que, ya se encuentran tomando las acciones correspondientes para llevar a cabo el proceso de la actualización del manual, sin embargo, no se recibió evidencia del avance que se lleva del mismo.

El detalle del seguimiento con sus respectivas respuestas se puede apreciar en el cuadro anexo No. I adjunto al presente informe.

  
Licda. Astrid Vanessa de León Rodríguez  
Auditor Independiente

  
MSc. Maria Elizabeth Garcia O.  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

  
Lic. Jose Guisado Andrade Lopez  
Supervisor de Auditoría  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



**ANEXO I**

**IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA**

**SEGUIMIENTO A LOS NOMBRAMIENTOS No. 011-2022 Y NO. 011-2022-1**

<b>Entidad:</b>							
<b>Área Auditada</b>		Jóvenes Protagonistas / Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna emitidas en el Informe según nombramientos No. 011-2022, Junio 2022.					
<b>Nombramiento:</b>		027-2022 del 10/08/2022					
<b>Auditores Encargados:</b>		Licda. Astrid Vanessa de León Rodríguez Lic. Alan Jossué Muñoz Velásquez					
		<b>No. De informe:</b>		NAI No. 011-2022 y No. 011-2022-1			
		<b>Supervisor:</b>		Lic. José Eulalio Andrade López			
No	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación			Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso		
1	<b>HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO</b> <b>Deficiencia No. 2</b> Discrepancia en los tiempos de capacitación de los jóvenes participantes.	Que la Dirección Social gire instrucciones por escrito a la Subdirección de Familias Seguras para:  Que la asistencia que se registra en el sistema informático sea en horas y no en días, esto con el objeto de llevar un adecuado control en el avance en la ejecución de los tiempos de capacitación impartidos a los Jóvenes beneficiarios y de la asistencia del 80% que deben de cumplir.	<b>X</b>			Mediante Oficio No. 0783-SFS-2022-HARC/abof de fecha 24 de agosto de 2022, emitido por la Ingeniera Hellen Andree Rodríguez Cruz, Subdirectora de Familias Seguras, Programa Social Jóvenes Protagonistas, con visto bueno del licenciado Carlos Miguel Torres Sique, Director de Prevención Social, indica: "...se emitió el OF. No.0433-SFS-2022/jp de fecha 22 de abril de 2022, en donde esta Subdirección solicitó <b>ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMATICO DEL PROGRAMA,</b> para la incorporación de la variable <b>CANTIDAD DE HORAS Y ESTATUS DE LA PERSONA.</b> En oficio SIDS-DI-350-2022-CEDVM, la Dirección de Informática informo de las actualizaciones realizadas en el	Después de evaluar la documentación presentada por parte de los responsables, la comisión de auditoría considera el presente hallazgo <b>Cumplida,</b> en virtud que las acciones responden a las recomendaciones que la comisión de auditoría responsable emitió en su oportunidad.

No	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación			Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso		
2	Deficiencia No. 3 Falta de control de las bajas de los participantes	Que la Dirección Social gire instrucciones por escrito a las Subdirección de Familias Seguras para que:  Implemente un control interno de las personas que se retiran del programa y/o solicitan a la Dirección de Informática, el registro del estatus de estas personas para determinar el efecto que representa en la ejecución de horas de capacitación que recibieron.	<b>X</b>			sistema de Jóvenes Protagonistas... Mediante Oficio No. 0783-SFS-2022-HARC/abof de fecha 24 de agosto de 2022, emitido por la Ingeniera Hellen Andree Rodríguez Cruz, Subdirectora de Familias Seguras, Programa Social Jóvenes Protagonistas, con visto bueno del licenciado Carlos Miguel Torres Sique, Director de Prevención Social, indica: "... En OFICIO SIDS-DI-351-2022/CEVM, la Dirección de Informática en seguimiento al OFICIO No. 0433-SFS-2020/HAARC/jp de fecha 22 de abril de 2022, de conformidad con el nombramiento interno de Auditoría No. 011-2022 de fecha 08 de abril de 2022, relacionado a las recomendaciones que quedaron en proceso en los informes de seguimiento de auditoría anterior -SARA- relacionadas al Programa Social Jóvenes Protagonistas. En donde se procedió a realizar las siguientes actualizaciones al sistema de Jóvenes Protagonistas..."	Después de evaluar la documentación presentada por parte de los responsables, la comisión de auditoría considera el presente hallazgo <b>Cumplida</b> , en virtud que las acciones responden a las recomendaciones que la comisión de auditoría responsable emitió en su oportunidad.
3	Deficiencia No. 4 Incongruencias en los pagos con las horas ejecutadas	Que la Dirección Social gire instrucciones por escrito a la Subdirección de Familias Seguras para que en los próximos convenios que sean	<b>X</b>			Mediante Oficio No. 0783-SFS-2022-HARC/abof de fecha 24 de agosto de 2022, emitido por la Ingeniera Hellen Andree Rodríguez Cruz, Subdirectora de Familias Seguras, Programa	Después de evaluar la documentación presentada por parte de los responsables, la comisión de auditoría considera el presente hallazgo <b>Cumplida</b> , en virtud que las acciones





No	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación			Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso		
5	<b>Deficiencia No. 5</b> Formulario de control de horas no autorizado	<p>Que la Dirección Social gire instrucciones por escrito a la Subdirección de Familias Seguras para:</p> <p>Que realicen las gestiones pertinentes de inclusión y autorización en el manual operativo del Programa Jóvenes Protagonistas del control de asistencia en horas efectivas de capacitación, recibidas por los usuarios del Programa Jóvenes Protagonistas, lo cual permitirá determinar con mayor eficiencia el cumplimiento de la asistencia del 80%, establecida en el Manual Operativo del Programa.</p>			<b>X</b>	<p>futuros convenios.</p> <p>Mediante Oficio No. 0783-SFS-2022-HARC/abof de fecha 24 de agosto de 2022, emitido por la Ingeniera Hellen Andree Rodríguez Cruz, Subdirectora de Familias Seguras, Programa Social Jóvenes Protagonistas, con visto bueno del licenciado Carlos Miguel Torres Sique, Director de Prevención Social, indica: "... La subdirección de Familias Seguras, informa que presente el <b>OF. No. 0434-SFS-2022/HARC/jp</b>, de fecha 22 de abril de 2022, dirigido al señor Héctor Melvyn Cana Rivera, Viceministro de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social a efecto expusiera ante el Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación, girar instrucciones a donde correspondiera, para programar reuniones periódicas para la actualización del manual operativo e incorporar las herramientas de control interno de las modalidades en que desarrollo sus actividades sustantivas el Programa. Por lo que se recibió la <b>NOTA DE TRASLADO No. VPS 1009-2022/HMCR/plm</b> de fecha 06 de mayo de 2022, suscrito para la Dirección de Prevención Social en seguimiento al <b>Oficio DDN-</b></p>	Después de evaluar la documentación presentada por parte de los responsables, la comisión de auditoría considera el presente hallazgo <b>EN PROCESO</b> , en virtud que están realizando acciones respecto a las recomendaciones, sin embargo, aún no se ha realizado la actualización del manual, que es lo que sugirió la comisión de auditoría responsable en su oportunidad.
							000002

No	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación			Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso		
						IDLB-cch-057-2022 suscrito por Ingeniero Irvin Isaac De León Barrios, Director de Diseño y Normatividad a.i. del Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación del Ministerio de Desarrollo Social, en donde se informaba de la primera reunión de acercamiento para tratar el tema, así mismo se informó de las técnicas que atenderían el proceso de la actualización del manual..."	

*Licda. Astrid Vanessa de León Rodríguez*  
Auditora Independiente

*Lic. José Efraim Andrade López*  
Supervisor de Auditoría  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

*MSc. María Elizabeth García O.*  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

